



BAROMETRO ANFAC de la ELECTROMOVILIDAD

Segundo trimestre 2019

La eficacia de los planes de estímulo, clave para el crecimiento del vehículo electrificado

- Asturias, Cataluña y Madrid destacan en el Barómetro de la Electromovilidad de ANFAC en cuanto a demanda de vehículo electrificado e instalación de puntos de recarga
- España mejora su puntuación en electromovilidad pero no consigue subir posiciones respecto a la situación del resto de países europeos



Madrid, 19 de septiembre de 2019.- El

último Barómetro ANFAC trimestral de la Electromovilidad coloca a **Asturias como la primera comunidad autónoma**

en el indicador global La posición privilegiada de esta región en el Barómetro del segundo trimestre del año viene a consecuencia del esfuerzo realizado tanto en incrementar la demanda de vehículo electrificado como, y, sobre todo, por la instalación de puntos de recarga rápida en su territorio. Se coloca, así como la primera de España en este punto por el alto ratio de puntos de recarga rápida sobre el total. Asturias sube ocho puntos en el ranking y se queda con una puntuación de 22,7 sobre 100, frente a Cataluña, que tiene 22,6 puntos y Madrid, que alcanza los 18,6 puntos. Pese a todo, todas las Comunidades Autónomas están aún lejos de la puntuación 100, que sería el nivel óptimo, para el Barómetro, de penetración de turismos electrificados y eléctricos puros, así como de desarrollo de las infraestructuras de recarga. *(Más información en el informe anexo)*

A nivel europeo, España mejora su puntuación de 15 puntos a 16,1 sobre 100 pero no consigue mejorar la posición. **Se**

mantiene a la cola de Europa, sólo por delante de Italia. Todos los países europeos han incrementado la penetración de la electromovilidad, subiendo la media de la Unión Europea a los 23,8 puntos frente a los 22 del primer Barómetro. Holanda ha mejorado sustancialmente su puntuación (de 76 puntos a 88 sobre 100) y Noruega duplica el objetivo de penetración del vehículo eléctrico y desarrollo de infraestructuras (es por eso que el índice le otorga un nivel 200 de cumplimiento).

Los datos del Barómetro hacen patente la importancia radical que tiene, para el incremento de la demanda del vehículo electrificado, la aprobación de planes de estímulo a la compra que

estén bien definidos, sencillos y eficaces. Esta es, a juicio de **Mario Armero, vicepresidente ejecutivo de**

ANFAC a la luz de los datos, “la clave de las diferencias de puntuaciones entre Comunidades Autónomas”. “El Plan MOVES ha tenido un éxito desigual según la región por las diferencias en su puesta en marcha, comunicación y ejecución.

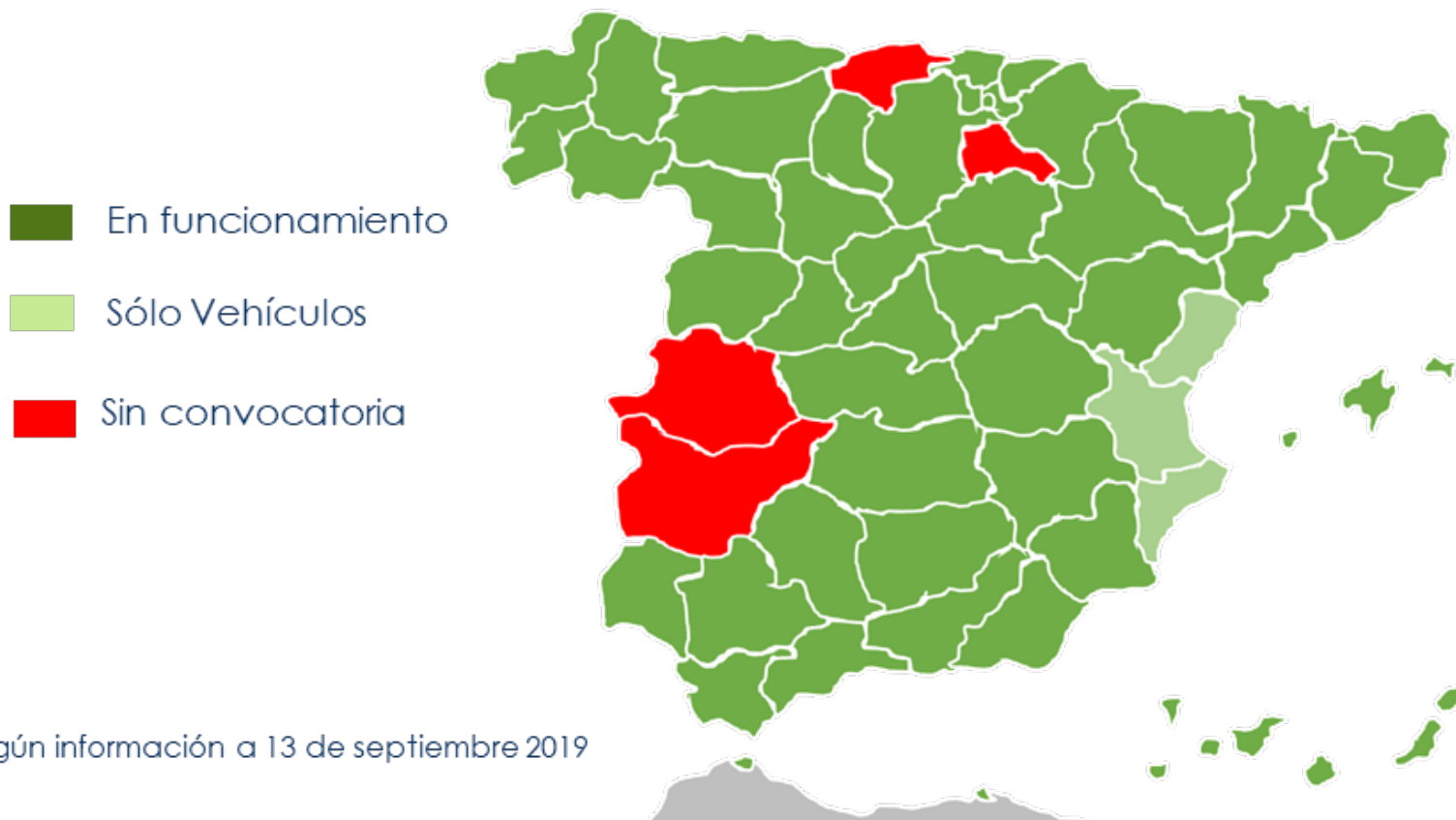
En la mayoría de las comunidades, la evolución del consumo de fondos está siendo especialmente lenta para la adquisición de turismos eléctricos, lo que hace al Plan ineficaz para estimular la compra de vehículos electrificados y alternativos. Es por eso que pedimos que se mitiguen los efectos de esta regionalización, con una convocatoria única en tiempos, y que se elimine la obligatoriedad de achatarramiento a la hora de adquirir un vehículo electrificado”, señaló Armero.



• PENETRACIÓN DEL VEHÍCULO ELECTRIFICADO

La necesidad de planes eficaces es patente cuando se analiza por CCAA la penetración del vehículo electrificado. Madrid sigue destacando en nivel de cumplimiento, mejorando su puntuación gracias al empuje y soporte que ha supuesto el desarrollo del Plan de Movilidad Urbana Sostenible MUS II, un plan que en su segunda edición y con un buen diseño ha tenido un gran éxito de convocatoria. En el lado opuesto, estaría Extremadura, que es la única región que empeora su puntuación respecto al primer Barómetro, al no haberse puesto en funcionamiento todavía el plan MOVES.

Plan MOVES: Vehículos/ infraestructuras



País Vasco, una de las comunidades líderes en el barómetro en el primer trimestre, mejora puntuación, pero no tanto como otras regiones y pierde posiciones en el ranking.

La media española crece en cuanto a porcentaje de vehículo electrificado sobre el mercado total, con una gran diferencia de cumplimiento entre Madrid y Cataluña frente a Cantabria o Andalucía, que cierran la lista.

• DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RECARGA

Asturias lidera el indicador de infraestructuras de recarga, con un grado de cumplimiento de 30,8 puntos sobre 100. Es especialmente relevante su cuota de puntos de recarga rápida. Cataluña se queda en segunda posición con 27,3 puntos de cumplimiento en cuanto a infraestructuras de recarga. Madrid, que lidera la penetración de vehículo electrificado, tiene un indicador por debajo de la media española en cuanto a recarga, con un cumplimiento de 14,7 puntos sobre 100. (Más información en los mapas anexos)

España, de nuevo, ocupa los puestos de cola en la Unión Europea en infraestructuras de recarga. Solo adelanta a Italia en desarrollo de estos puntos, con un nivel 17,0 sobre 100 de cumplimiento del objetivo de instalación de puntos de recarga. El grado de cumplimiento medio de los países de la Unión Europea se coloca en 23,9 puntos sobre 100.

• BARÓMETRO ANFAC DE LA ELECTROMOVILIDAD

*El **Barómetro ANFAC de la Electromovilidad** pretende, de manera trimestral, analizar la evolución de España y sus comunidades autónomas en penetración de vehículos electrificados y eléctricos puros, así como el nivel de desarrollo de las infraestructuras de recarga. Este barómetro es un índice (con base 100) que valora el nivel de cumplimiento de los territorios de diferentes objetivos tales como: alcanzar un 10% de cuota de mercado de vehículo electrificado; conseguir un 70% de penetración de vehículo puro respecto de vehículo electrificado; el volumen necesario de puntos de recarga para lograr este objetivo (3,3 puntos por cada 1.000 personas en edad motorizable) y que el 30% de estas infraestructuras sean de recarga rápida o superrápida. Con estos elementos, se realiza una valoración, siendo el nivel o valor 100, el total cumplimiento de estos objetivos. En esta escala y en función de los diferentes grados de alcance de los objetivos, se da un valor o nivel a cada territorio*

PDF adjunto 1331

Fecha: 19 septiembre, 2019 - 10:34

